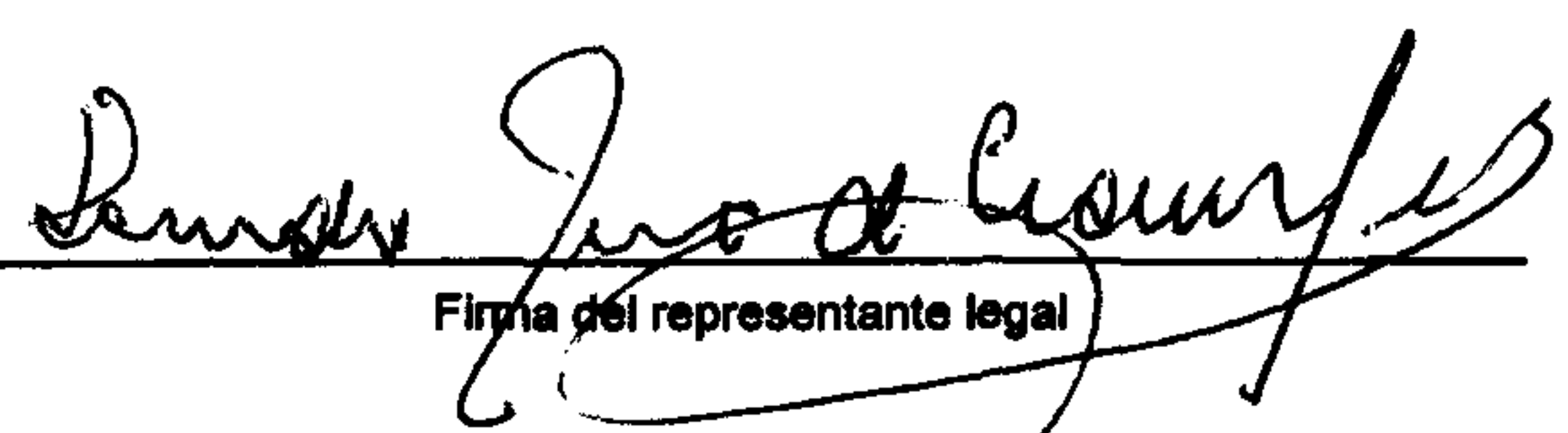


FORMULARIO SCS-1	
REPUBLICA DEL ECUADOR	
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS	
No. A 00016010	
Al 31 de Diciembre de 1996	
Expediente No.	5162 - 71
TOTAL CAPITAL SOCIAL	5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA	
RUC 1290003667001	RAZON SOCIAL HACIENDA LA COMPAÑIA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1 /	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Dr. Alejandro Ponce Luque	Ecuatoriana	12000390	46	5	5.000
2	Enrique Ponce Luque	"	0900857285		5	5.000
3	La Familiar S.A.	"	1290003616	001	4.165	4.165.000
4	Ing. Pedro Carbo Ponce	"	1200039601		5	5.000
5	Fernando Ponce Luque	"	1200041208		5	5.000
6	Ab. Otto Icaza Ponce	"	0900051191		5	5.000
7	Ab. José Ponce Guzmán	"	0900090765		5	5.000
8	Alejandro Ponce Noboa	"	0900063603		5	5.000
9	Dr. Alejandro Ponce Henríquez	"	120003905		800	800.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5'000.000


Firma del representante legal
Guayaquil, Marzo 11 de 1997
Lugar y fecha de presentación

28 ABR 1997

Notas:
1. Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
2. Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL